

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA: Técnica instrumental

CURSO ACADÉMICO: 2024-2025 **MATERIA:** Instrumento

ESPECIALIDAD: Interpretación - Itinerario: Fagot **TIPO:** Obligatoria de especialidad

RATIO: S/D **CURSO:** 1º y 2º **CRÉDITOS ECTS:** 4 **HORARIO LECTIVO SEMANAL:** 1

WEB / BLOG:

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO: Instrumentos de viento y percusión

PROFESORADO: José Lozano Prior

DESCRIPTOR

Estudio de todos los recursos técnicos propios del instrumento , en cuanto a producción de un sonido de calidad, agilidad y flexibilidad para poder abordar el repertorio del instrumento con facilidad y solvencia. Análisis y estudio de los tratados de técnica más representativos.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de la especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Fagot de la especialidad de Interpretación, técnica instrumental está presente en los dos primeros cursos Grado superior.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El dominio de la técnica del instrumento es un requisito imprescindible para cualquier músico. Es lo que le capacitará para acceder a la interpretación y comprensión de cualquier obra musical que aborde.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y el cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que u/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Conocer y dominar toda la técnica del fagot.
- C2- Desarrollar la flexibilidad en todas las tesituras.
- C3- Controlar la afinación en los diferentes matices.
- C4- Desarrollar la calidad del sonido conociendo todas las posibilidades sonoras del instrumento.

C5- Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y utilización a través de la historia.

C6- Conocer los tratados y métodos de técnica más representativos escritos para el instrumento

C7- Conocer las características de construcción de los diferentes instrumentos de la familia del fagot.

C8- Conocimiento evolutivo del instrumento a través de la historia.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG3,CG6,CG8,CG9,CG24,CG25	CT1,CT2,CT3,CT6	CEI4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretati-v individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo reper-torio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- Escalas, arpeggios y ejercicios en todos las tonalidades.Ambos cuatrimestres.
- Trabajo de la correcta utilización de la embocadura. Ambos cuatrimestres.
 - Estudio del control del soporte de la respiración.Ambos cuatrimestres.
 - Práctica de ejercicios de flexibilidad.Ambos cuatrimestres.
 - Trabajo de la afinación absoluta y relativa.Ambos cuatrimestres.
 - Profundización en la sonoridad del fagot.Ambos cuatrimestres.
 - Estudio del ritmo, la articulación y la acentuación.Ambos cuatrimestres.
 - Planificación del tiempo de estudio.Ambos cuatrimestres.
 - Trabajo de ejercicios específicos de respiración.Ambos cuatrimestres.
 - Conocimiento de técnicas de relajación.Ambos cuatrimestres.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

METODOLOGÍA

La metodología que aplicaremos será abierta y participativa, escuchando las opiniones de los alumnos y contrastándolas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso.

Puesto que cada alumno no puede disponer de un plan de estudios personal, aplicaremos un término medio accesible a la gran mayoría de los alumnos. A pesar de establecer esta igualdad, tendremos que tener cierta flexibilidad supeditada a la diferencia de nivel entre alumnos de un mismo curso.

No aceptaremos un plan conservador, estando abiertos a cualquier modificación para que éste resulte progresivo y nos podamos adaptar a cualquier nivel de alumno.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Ejercicios de sonido
- Ejercicios de afinación
- Trabajo y conocimiento de las diferentes posiciones de notas y trinos para adecuarlos a un pasaje en concreto.
- Trabajo de los armónicos
- Aplicación de lo trabajado en solos de orquesta específicos o pasajes de obras.
- Utilización del metrónomo para obtener precisión rítmica y para alcanzar los niveles deseados progresivamente.
- Utilizar establecer cierta competencia entre el alumnado como medio de superación.
- Realización de exámenes colectivos

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumnado tratará de alcanzar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso. (CE1)
- Los alumnos deberán conseguir una correcta utilización de la respiración, coordinación y equilibrio durante la interpretación. (CA2)
Con este criterio se intenta evaluar el nivel de desarrollo, comprensión y utilización de la columna de aire, además de la coordinación motriz y el equilibrio entre el esfuerzo muscular que requiere toda práctica instrumental, y la relajación que resulta imprescindible para evitar aquellas tensiones que le podrían llevar a una pérdida de control en la ejecución.
- El alumno utilizará de una manera adecuada las diferentes articulaciones y aplicarlas a los textos musicales.
Con este criterio se pretende valorar si el alumno ha interiorizado los diversos modos de articular, y los sabe aplicar a los textos musicales que deberá interpretar.
- Los alumnos deberán mostrar una evolución patente en la consecución de un sonido estable en los diversos registros del instrumento. (CE14)
Con este criterio se intenta evaluar si el alumno ha desarrollado unas capacidades sonoras que le permitan controlar al máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento. máximo toda la extensión y posibilidades sonoras de su instrumento.

El alumnado tratará de conseguir una correcta afinación.
Con este criterio se trata de valorar si el alumno consigue una correcta afinación, tanto si realiza ejercicios de técnica, como si se trata de interpretar estudios u obras, tanto solas como acompañadas de otro u otros instrumentos.
- El alumnado intentará resolver los problemas técnicos que se presenten, demostrando un progreso en su autonomía. (CE14, CA1). Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor, de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.
Se realizará evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.
Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en que medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Criterios de calificación :
La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS) Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación. La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Los alumnos trabajarán básicamente los siguientes métodos de técnica que señalo, dejando abierta la lista a otros libros que pudiéramos ir añadiendo;

- 16 estudios diarios de perfeccionamiento de Gianpieri. ed.Ricordi
- Estudios Virtuosísticos de K.Pivonka.
- Estudios de escalas y arpegios de Piard.
- Estudios técnicos de S.Kovar.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia, podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El programa a interpretar será el que determine el profesor, de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Consiste en una prueba que tendrá lugar durante el mes de junio, en la que el alumno deberá ejecutar los ejercicios técnicos que el profesor de la asignatura determine. Deberán formar parte de los contenidos mínimos exigibles para superar el curso.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: [Métodos de apoyo técnico](#)

[SIMON KOVAR MÉTODO DE FAGOT](#)

[PIARD ESTUDIOS DE ESCALAS Y ARPEGIOS](#)

[GIAMPIERI ESTUDIOS DIARIOS](#)